

Legislación Nacional

Decreto 474/2004 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Desígnase Jefe de Gabinete de Asesores de la Unidad Ministro del citado Departamento de Estado. Bs.As., 20/4/2004 VISTO los Decretos N° 491 del 12 de marzo de 2002, y N° 601 del 11 de abril de 2002, y CONSIDERANDO: Que por el Decreto N° 491/02 se dispuso que toda designación, asignación de funciones, promoción y reincorporación de personal, en el ámbito de la Administración Pública, centralizada y descentralizada — en los términos del artículo 2° del Decreto N° 23 del 23 de diciembre de 2001 — en cargos de planta permanente y no permanente, incluyendo en estos últimos al personal transitorio y contratado, cualquiera fuere su modalidad y fuente de financiamiento será efectuada por el PODER EJECUTIVO NACIONAL, a propuesta de la Jurisdicción o Entidad correspondiente. Que por el Decreto N° 601/02 se dispuso que las disposiciones del Decreto N° 491/02 son aplicables a la celebración, renovación y/o prórroga de toda contratación de servicios personales y de obra intelectual, incluidos los de locación de servicios celebrados en virtud de lo dispuesto en el Decreto N° 1184/01, y los contratos de locación de obra intelectual prestados a título personal encuadrados en los Decretos N° 1023/01 y N° 436/00, como así los convenidos para proyectos o programas de cooperación técnica con financiamiento bilateral o multilateral, nacional o internacional, y los que tramiten por acuerdo entre cada jurisdicción o entidad y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Que resulta menester proceder a la cobertura del cargo de Jefe de Gabinete de Asesores de la Unidad Ministro del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL con rango y jerarquía de Subsecretario. Que el MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL propone al efecto la designación de la Licenciada Raquel Beatriz TIRAMONTI (D.N.I.N° 5.117.099). Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL ha tomado la intervención que le compete. Que el presente se dicta conforme las facultades otorgadas por el inciso 1° del artículo 99 de la CONSTITUCION NACIONAL y Decretos N° 491/02 y N° 601/02. Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: ARTICULO 1° — Desígnase Jefe de Gabinete de Asesores de la Unidad Ministro del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL a la Licenciada Raquel Beatriz TIRAMONTI (D.N.I.N° 5.117.099), asignándole rango y jerarquía de Subsecretario. ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.— KIRCHNER.— Alberto A.Fernández.— Alicia M.Kirchner.